



SEPEN-DI-449/2012_1.

Tepic, Nayarit, 12 de Septiembre de 2012.

LIC. KARLA RAYGOZA RENDÓN
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y
RECURSOS FINANCIEROS
P R E S E N T E.

En mi carácter de enlace para la comunicación y coordinación estatal para el cumplimiento del artículo 10 fracción IV, inciso A, subincisos a) y b) del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), correspondiente al Primer Trimestre, le notifico que la información publicada en el portal <http://cumplimientopef.sep.gob.mx/> que corresponde al FAEB en el apartado de Nayarit del primer trimestre 2012, se encuentran las percepciones por quincena y plaza al doble de lo real; debido a que no obstante que se envió el archivo correspondiente, en el periodo ordinario con montos correctos, faltaba de incorporar información de otra institución educativa que opera también el Fondo del FAEB de manera independiente.

Por lo que dentro del periodo extraordinario para complementación y correcciones que se dio para regularizar el proceso de envío de información, se mandó de nueva cuenta la información incluyendo la que faltaba, omitiendo como entidad señalar que el archivo anterior no debiera ser tomado en cuenta, motivo por el cual se duplico la información.

Por tal motivo solicito de su valioso apoyo para que el portal mencionado tenga a bien publicar una nota aclaratoria de lo sucedido.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más distinguida consideración.



ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
NAYARIT

ING. ALBERTO ALVARADO BARAJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

C.p.-Lic. Diana Soto Arballo.-Directora de apoyos Extraordinarios y FAEB.
Ing. Sergio Zavala Mendoza.-Director General de Planeación.
C.P. Leticia Pérez García.-Directora General de los SEPEN.
L.A.E. Jorge Armando Gómez Meza.-Director de Servicios Administrativos.

AAB/geoc